

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 10 # 37 - 39 B/ MIRAFLORES - PALACIO DE JUSTICIA
GIRARDOT CUNDINAMARCA
TELEFAX: 8331536

Girardot, 18 de julio de 2.017.

OFICIO No. 682

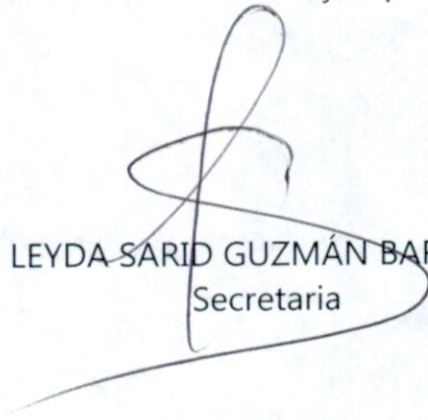
Señor
JUEZ PROMISCOUO MUNICIPAL
JERUSALEN CUNDINAMARCA

PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO 2ª INST,
RADICACION: 2.015 /00005-02
DEMANDANTE: CRISTHIAN BARRAGAN SARMIENTOY OTRA
DEMANDADO: FABIO ALBERTO CASTRO SALGUERO

En cumplimiento al auto de fecha seis (6) de julio de dos mil diecisiete (2.017) Adjunto al presente comedidamente me permito devolver a ese Juzgado las diligencias de la referencia, luego de INADMITIR por IMPROCEDENTE el recurso de APELACIÓN interpuesto por el apoderado de la parte demandante.

Consta de un (1) Cuaderno de 12 folios y copias en 71 folios.

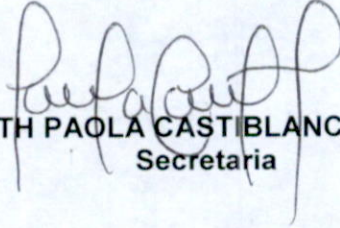
Atentamente,


LEYDA SARID GUZMÁN BARRETO
Secretaria



Informe Secretarial

Jerusalén, 24 de julio de 2017. Al Despacho del Señor Juez, con el anterior oficio librado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Girardot, a través del cual se devuelven las diligencias luego de inadmitir por improcedente el recurso de apelación. Sírvase proveer.



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria